



XIV JORNADAS
NACIONALES
DE HISTORIA
DE LAS MUJERES.

Intersecciones:
feminismos, teorías
y debates políticos.

-
IX CONGRESO
IBEROAMERICANO
DE ESTUDIOS
DE GÉNERO.

29 de julio
-
1 de agosto
-
2019

Mar del Plata
-
Bs.As.
-
Argentina



Participación y segregación ocupacional de mujeres y varones en Argentina (2003 y 2017): ¿evolución o estancamiento?

Eugenio Actis Di Pasquale¹
Julia Victoria Savino²

Marcar con una cruz la opción que corresponde

Publicar en actas digitales	X
No publicar en actas digitales	

Introducción

En los últimos treinta años la participación femenina en el mercado de trabajo latinoamericano ha experimentado un significativo dinamismo, pasando de un fuerte crecimiento en los '90 a una desaceleración a partir de los 2000 (Gasparini y Marchionni, 2015). En este contexto, el mercado laboral de Argentina ha tenido un comportamiento similar, aunque con algunas excepciones. Si nos remitimos a la década de 1990, el fuerte crecimiento estuvo asociado fundamentalmente con las denominadas estrategias de supervivencia, es decir, frente al aumento del desempleo y/o el deterioro de los salarios reales del jefe varón se produjo la incorporación de más miembros del hogar al mercado de trabajo (Cerrutti, 2000; Castillo, Esquivel, Rojo, Tumini, y Yoguel, 2008). De acuerdo a Beccaria, Mauricio y Vázquez (2017) ese crecimiento llegó a ser a valores superiores a los del promedio de América Latina.

Asimismo, se profundizó la inserción ocupacional diferencial entre mujeres y varones y al interior de cada grupo. De acuerdo a Cortés (2003), en las ramas que se creó empleo masculino -construcción, transporte, y servicios personales- se concentraron los nuevos

¹ Director del Grupo Estudios del Trabajo (GrET), CIEyS, FCEyS, UNMDP. edipasq@mdp.edu.ar

² Integrante del GrET, CIEyS, FCEyS, UNMDP. savinojulia@gmail.com

empleos de corto plazo, precarios y con bajos salarios. Por su parte, el 50% de las mujeres continuaron empleadas en ramas como la administración pública y los servicios sociales, donde la precariedad era menor, y el salario superior al promedio de las asalariadas mujeres. Pero en cambio, aquellas que estaban asalariadas en el servicio doméstico continuaron con condiciones contractuales precarias, debido a que alrededor del 90% eran trabajadoras “en negro”³.

No obstante, a partir de los primeros años de la década del 2000 se produjo un estancamiento en la participación femenina, situación que fue matizada con algunos años de descenso (Beccaria et al., 2017). Esta evolución se diferencia del resto de los países latinoamericanos, que tal como mencionamos, continuó aumentando a una tasa menor que la década previa. Y respecto a la inserción ocupacional, a partir del año 2003 y hasta el año 2006 cuando se detuvo el proceso de desindustrialización del empleo, también permaneció constante el proceso de feminización agregado. Asimismo, no se registraron cambios sustantivos en la tasa de feminidad de cada una de las ramas de actividad ni en la estructura ocupacional, por ende, el nivel de segregación permaneció constante (Castillo et al., 2008).

Algunos estudios realizados en los últimos años muestran la evolución diferencial de la inserción laboral de las mujeres y varones entre 2003 y 2011 (Actis Di Pasquale y Lanari, 2015) o bien hacen énfasis en la situación coyuntural entre 2016 y 2017 (MTEySS, 2017, 2018; Vozzi y Lafuente Duarte, 2017). En este sentido, surgen una serie de interrogantes sobre lo ocurrido en los últimos quince años con las brechas de género habida cuenta del estancamiento/disminución de la participación laboral femenina. ¿Cómo evolucionaron la cantidad y la calidad del empleo de mujeres y varones? ¿Hubo algún cambio en cada grupo de edad y por nivel educativo? Si sucedieron, ¿cómo afectaron a las variaciones en la participación y el empleo? Y la segregación histórica (vertical y horizontal) ¿se mantiene? ¿O bien la concentración femenina ha disminuido?

En virtud de ello, el objetivo del presente trabajo es analizar la evolución de las brechas de género en el mercado de trabajo entre 2003 y 2017 frente a la participación diferencial que se ha dado en las últimas décadas. La fuente de datos es la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y centramos el estudio en los cuartos trimestres y en la población de 15 a 64 años, dado

³ De acuerdo a Wainerman (1996) en la década de 1980 dos tercios de las mujeres trabajadoras del país se concentran en un número reducido de ocupaciones del sector terciario: 21% en empleo doméstico remunerado, 10% en educación y salud (maestras y enfermeras) y 35% en comercio.

que los indicadores calculados para este grupo resultan son más sensibles a los cambios que si utilizáramos al total de población.

El trabajo lo dividimos en tres apartados. En el primero, analizamos la evolución de las tasas básicas de mercado de trabajo y por sexo. En el segundo, efectuamos una descomposición sencilla de los cambios en las tasas de actividad y empleo de acuerdo a grupos etarios y nivel educativo. En el tercero, analizamos la empleabilidad diferencial de mujeres y varones, para dar cuenta de la calidad del empleo y la segregación ocupacional. Finalmente, en el cuarto apartado se expone la reflexión final.

1. La evolución diferencial de las tasas básicas de mercado de trabajo

Si tomamos en cuenta la evolución del PBI en el período de análisis se pueden distinguir dos etapas diferenciadas: a) 2003-2011: con tasas de crecimiento elevadas los primeros años (cerca al 10%), disminución y recuperación durante la crisis 2008/2009 y fuerte crecimiento y desaceleración sobre el final; b) 2012-2017: leve aumento entre puntas, pero con fuertes oscilaciones interanuales. A partir de esta periodización analizamos los cambios que se produjeron en el mercado de trabajo, teniendo en cuenta que la evolución de la economía es uno de los factores que puede impactar en su dinámica.

En la primera etapa, la tasa de actividad total tuvo un comportamiento descendente, pasando del 69,3% al 67,7%. Y dado que la tasa de empleo total crece en casi 4 puntos porcentuales (p. p.), la razón principal de la reducción de la oferta de trabajo fue la significativa caída en la cantidad de desocupados, que fueron principalmente mujeres. Esta recuperación del número de ocupados vino acompañada con una menor participación de subocupados (Gráfico 1).

Si analizamos los comportamientos diferenciales entre sexos en el mismo período, encontramos que la tasa de actividad de los varones disminuye en una menor proporción respecto a la de las mujeres (-1,0 p. p. frente a -2,0 p. p., respectivamente). Asimismo, frente a similares caídas en el número de desocupados, los aumentos del empleo fueron del 4,6 p. p. y 3,2 p. p. respectivamente. Es decir, que el sostenido crecimiento económico acontecido en esos años generó una mayor empleabilidad. No obstante, el nivel de empleo conseguido por las mujeres en 2011 (apenas superior al 50%) ya lo habían logrado en 2005, mientras que, el alcanzado por los varones al final de la etapa resulta ser el mayor valor histórico hasta ese momento (76,5%). Se puede afirmar que el nivel de ocupación de los varones fue procíclico

durante toda la etapa y el de las mujeres tuvo un estancamiento con una respuesta contracíclica en 2008.

En la segunda etapa, las variaciones en los indicadores acontecidas a lo largo de los siete años no permiten inferir una clara tendencia. Si bien hay una aparente estabilidad de la participación y el empleo al comparar 2011 con 2017, en el interior de esta etapa se vislumbran los vaivenes de los ciclos económicos y del cambio en el rumbo de la política económica a partir de 2016.

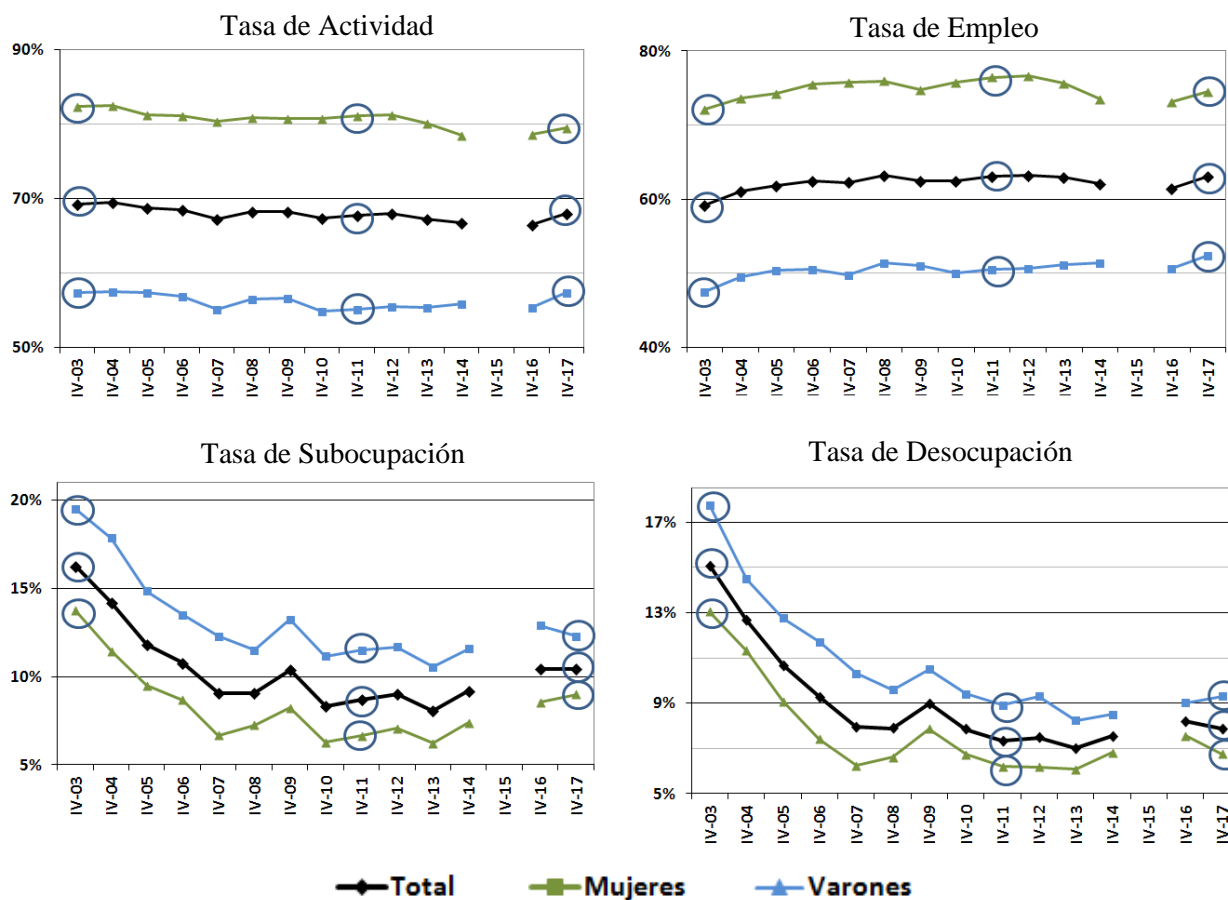
Las tasas de actividad y de empleo para el total de la población, disminuyen entre 2011 y 2014⁴ y se recupera en 2016-2017, llegando a un valor similar que al inicio de la etapa (67,9%). Estas variaciones se encuentran explicadas por el comportamiento de los varones, que hasta 2014 no pudieron ser contrarrestadas por la leve mejora en la actividad y empleo de las mujeres. Recién en los dos últimos años, la mayor cantidad de trabajadoras logra compensar las mermas en el empleo masculino, con lo cual la segunda etapa termina con una similar tasa de empleo total (-0,2 p. p.), pero con una disminución para los varones (-2,1 p. p.) y un aumento para las mujeres (+1,7 p. p.). Cabe aclarar que una mejora en la tasa de empleo no significa que se haya producido una creación genuina de puestos de trabajo, aspecto que profundizaremos en el tercer apartado.

Por su parte, las tasas de desocupación y subocupación registran un leve incremento en el período. Esas variaciones se encuentran explicadas tanto por el comportamiento de mujeres como de varones, pero principalmente por el de ellos, a diferencia de lo que ocurrió en la primera etapa

En definitiva, con estos cambios, la comparación entre 2003 y 2017 presenta disminuciones en las brechas de las cuatro tasas básicas debido a que: i) cae la tasa de actividad de varones, al tiempo que se mantiene casi constante la de las mujeres (+0,1 p. p.); ii) mejora el nivel de empleo de ellas en mayor proporción que el de ellos; iii) disminuyen la desocupación y subocupación femeninas en mayor proporción.

⁴ Hay que tener presente que a partir del cuarto trimestre de 2013 y durante cuatro trimestres consecutivos se corrigieron las proyecciones de población que estaban basadas en los resultados del Censo 2001 para estimarlas con los datos del Censo 2010 (Arakaki & Pacífico, 2015). Esto generó un salto en los valores proyectados de población total, con lo cual podrían haber disminuido las tasas de actividad y de empleo.

Gráfico 1: Tasas Básicas del mercado de trabajo (población de 15 a 65 años). Total aglomerados urbanos (IV Trimestre 2003 - IV trimestre 2017)



Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH.

Si bien no poseemos datos para el total aglomerados y de esos mismos años sobre la evolución de la desigualdad en la dedicación al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, los estudios realizados en Buenos Aires en 2005 (Esquivel, 2009) y en 2016⁵, como también en Argentina durante el tercer trimestre de 2013 (Rodríguez Enríquez, 2014) nos permiten inferir que se presenta una persistencia en los roles que ocupan las mujeres en el ámbito de lo privado, lo que conlleva a una sobrecarga de trabajo total para la mayor parte de la población femenina.

Como ya mencionamos, los cambios analizados en las tasas básicas también pueden estar provocados por diversos factores extraeconómicos, tales como demográficos, sociales y culturales. De todos estos, a continuación analizaremos la composición por grupos de edad, porque es una variable que da cuenta de la permanencia en el mercado a lo largo del ciclo vital, y el nivel educativo, debido a que como demuestran Gasparini, Marchionni, Badaracco,

⁵ Los resultados principales se encuentran en el siguiente enlace: <https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2017/10/Uso-del-Tiempo-2016.pdf>

y Serrano (2015), para América Latina, las mejoras en educación son las que explican en mayor proporción el aumento de la participación de las mujeres en los 2000.

2. Descomposición de las tasas específicas de actividad y empleo

A continuación analizamos la evolución de la tasa de actividad (TA) y la tasa de empleo (TE) para mujeres y varones por grupos de edad y nivel educativo para los años 2003, 2011 y 2017. Asimismo, efectuamos una descomposición de los cambios en estas tasas para indagar si estas modificaciones pueden obedecer a cambios en la participación en el mercado de trabajo al interior de cada grupo de edad (efecto interno) y/o a variaciones en la distribución de la población por grupo de edad (efecto composición)⁶.

a) Grupos de edad. Como presentamos en el apartado anterior, la TA de mujeres tuvo un descenso en 2003-2011 y luego una leve recuperación en 2017. Esa disminución se da en el comportamiento de las menores de 34 años, que no llega a ser contrarrestado por el incremento del grupo de 45 y más. Asimismo, la leve recuperación en el 2017 se da principalmente por los grupos de 25 a 54 años. En cambio en los varones, la TA fue descendiendo paulatinamente cada uno de esos años. Y esa caída se da en casi todos los grupos de edad, pero principalmente en el de 15 a 24 años (Gráfico 2).

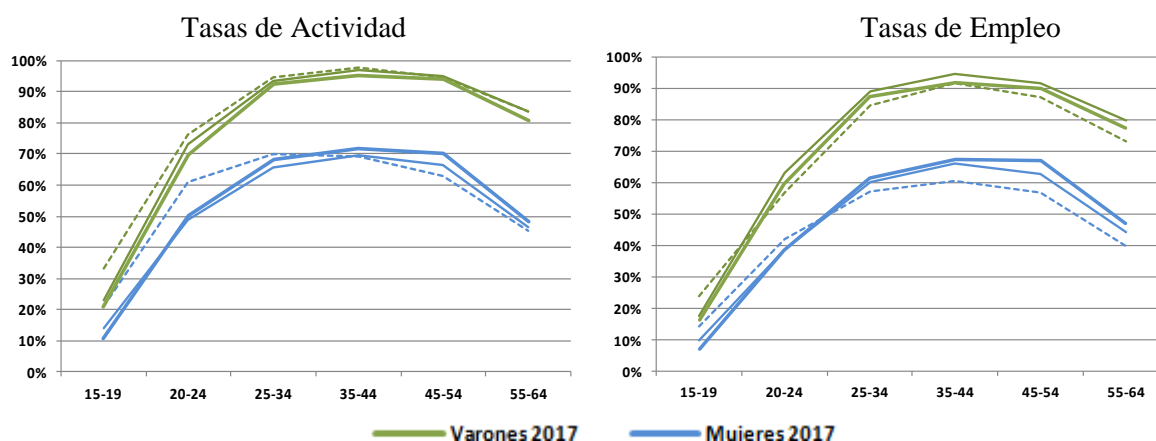
Una lectura dinámica a partir de un seguimiento de las mujeres que tenían entre 25 y 34 años en el año 2003, permite inferir acerca de cuál es el posible comportamiento (de abandono o permanencia en el mercado) durante las edades reproductivas. Y lo cierto es que en ese año la tasa para ese grupo era del 70%, que es el mismo valor que tiene el grupo de 35 a 44 en el 2011 y el grupo de 45 a 54 en 2017. Es decir, frente a la menor participación de las jóvenes en la renovación generacional, se registra una tendencia a la permanencia en el mercado de trabajo en las edades centrales que provoca un corrimiento de la edad pico de participación, que ya se venía registrando desde el año 2011 (Actis Di Pasquale, Luena, Aspiazu, Cutuli, e Ibáñez, 2012).

Por el lado de la TE, en el caso de los varones aumentó entre 2003 y 2011 y luego en 2017 disminuyó, y esos cambios se dieron prácticamente al mismo tiempo en todos los grupos de edad, excepto los más jóvenes. En cambio, en las mujeres se registró un aumento en esos tres años, el cual fue explicado por el crecimiento de la TE de los grupos de mayores de 25 años

⁶ La metodología empleada para descomponer los cambios en las tasas en efectos interno y composición ha sido empleada por Elías & Ñopo (2010) como también por Gasparini et al. (2015).

con especial énfasis de las mayores de 45 años en la segunda etapa. Si bien entre las más jóvenes se redujo la TE entre puntas de la serie, ello no logró contrarrestar el mencionado aumento (Gráfico 2).

Gráfico 2: Tasas específicas por grupos de edad y sexo (población de 15 a 65 años). Total aglomerados urbanos (cuartos trimestres de 2003, 2011 y 2017)



Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH.

Hay que tener presente que en estos quince años se produjo un envejecimiento de la población⁷, lo cual podría estar afectando los valores que alcanzan estas tasas. En este sentido, el análisis de descomposición de la TA estaría indicando que en el caso de los varones la caída fue determinada fundamentalmente por el efecto interno. Es decir, que si no se hubieran producido cambios en la estructura etaria en esa década, la TA hubiera caído en mayor proporción. Solamente en la primera etapa se contrarresta poco más de la mitad de la caída por el efecto composición positivo, es decir, por haber una mayor participación en los grupos etarios más altos (Tabla 1).

En cambio, en el caso de las mujeres los efectos se contrarrestan entre puntas de la serie, aunque se presentan particularidades en cada etapa. En la primera, el efecto interno es negativo, mientras que en la segunda, es positivo. Esto último indica que ante una misma distribución etaria en los últimos años, la tasa de actividad igualmente hubiera aumentado. Por su parte, el efecto composición siempre es positivo y bajo. De esta manera, si la propensión a participar en el mercado laboral no hubiese cambiado dentro de los grupos durante la década, la participación femenina habría aumentado levemente debido a una mayor participación de población adulta (Tabla 1).

⁷ Según las estimaciones a partir de la EPH, en 2003 la población de 35 y más años representaba el 48,7% y en 2017 llegó al 53,1%.

Tabla 1. Descomposición de los cambios en las tasas de actividad específicas por grupos de edad (población de 15 a 65 años). Total aglomerados urbanos (cuartos trimestres de 2003, 2011 y 2017).

TASA DE ACTIVIDAD	VARONES			MUJERES			TOTAL		
	2003-2011	2011-2017	2003-2017	2003-2011	2011-2017	2003-2017	2003-2011	2011-2017	2003-2017
<i>Diferencia observada</i>	-1.0	-1.7	-2.7	-2.0	2.1	0.1	-1.3	0.2	-1.1
<i>Efectos</i>									
Interno	-2.2	-1.9	-4.1	-2.6	1.8	-0.7	-2.1	-0.1	-2.1
Composición	1.2	0.1	1.3	0.6	0.3	0.8	0.8	0.3	1.0

Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH.

En el caso de la TE, la descomposición de los indicadores de varones y mujeres da cuenta de que los cambios en cada etapa se encuentran explicados principalmente por el efecto interno. No obstante, en el caso de los varones el efecto composición positivo en la primera etapa permitió explicar más de la mitad del aumento entre puntas, mientras que en el caso de las mujeres, este efecto fue menor (Tabla 2).

Tabla 2. Descomposición de los cambios en las tasas de empleo específicas por grupos de edad (población de 15 a 65 años). Total aglomerados urbanos (cuartos trimestres de 2003, 2011 y 2017).

TASA DE EMPLEO	VARONES			MUJERES			TOTAL		
	2003-2011	2011-2017	2003-2017	2003-2011	2011-2017	2003-2017	2003-2011	2011-2017	2003-2017
<i>Diferencia observada</i>	4.6	-2.1	2.5	3.2	1.8	5.0	4.1	-0.2	3.9
<i>Efectos</i>									
Interno	3.3	-2.2	1.1	2.5	1.3	3.9	3.2	-0.5	2.8
Composición	1.3	0.1	1.4	0.7	0.4	1.1	0.9	0.3	1.2

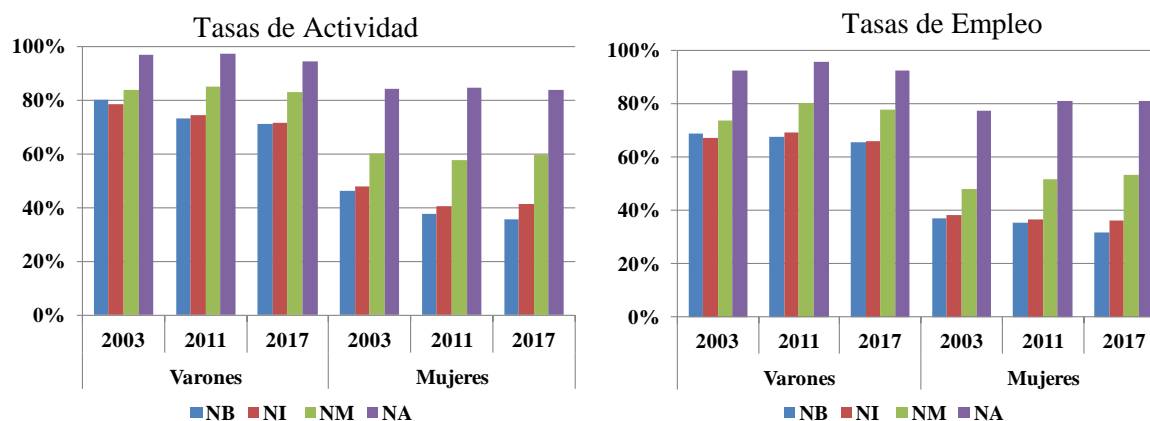
Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH.

b) *Nivel de educación formal.* Durante el período estudiado, el nivel educativo de toda la PEA aumentó en forma significativa⁸. Sin embargo, para los varones, las TA por nivel educativo⁹ cayeron en casi todos los niveles en ambas etapas, aunque el descenso fue más pronunciado en los niveles bajo e intermedio. Y entre las mujeres las TA bajan en todos los niveles educativos excepto en el nivel alto (Gráfico 3).

⁸ De hecho, el porcentaje de mujeres y varones con nivel educativo bajo e intermedio ha disminuido (-49% y -26%, respectivamente) y como contrapartida, la proporción con nivel medio y alto ha aumentado (+24% y +40%). De esta manera, tanto en la PEA como en la PO las mujeres continúan alcanzando un mayor nivel de capital humano que los varones: entre el 30-31% de las mujeres posee estudios universitarios completos, frente al 16-17% de los varones.

⁹ En este trabajo los niveles se agrupan del siguiente modo: Nivel Bajo -sin instrucción y primario incompleto-, Nivel Intermedio -primario completo y secundario incompleto-, Nivel Medio -secundario completo y terciario o universitario incompleto-, Nivel Alto -terciario o universitario completo-.

Gráfico 3: Tasas específicas por nivel educativo y sexo (población de 15 a 65 años). Total aglomerados urbanos (cuartos trimestres de 2003, 2011 y 2017)



Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH.

En este sentido, el análisis de descomposición da cuenta de que la disminución de la TA de varones sería mayor si no se hubiese producido el mencionado incremento en el nivel educativo, dado que frente al efecto interno de alrededor de -2 p. p. en cada etapa hubo un efecto composición cercano a 1 p. p. Mientras que para las mujeres los efectos se contrarrestan entre puntas de la serie, aunque con particularidades en cada etapa. En la primera el efecto interno (negativo y elevado) explica la caída de la TA, y en la segunda, el efecto composición (positivo y moderado) es el responsable de la recuperación de la TA. Esto último implica que si la propensión a participar en el mercado laboral no hubiese cambiado dentro de los grupos, la participación femenina habría aumentado debido a una composición más educada de la población femenina (Tabla 3).

Tabla 3. Descomposición de los cambios en las tasas de actividad específicas por nivel educativo (población de 15 a 65 años). Total aglomerados urbanos (cuartos trimestres de 2003, 2011 y 2017).

TASA DE ACTIVIDAD	VARONES			MUJERES			TOTAL		
	2003-2011	2011-2017	2003-2017	2003-2011	2011-2017	2003-2017	2003-2011	2011-2017	2003-2017
<i>Diferencia observada</i>	-1.0	-1.7	-2.7	-2.0	2.1	0.1	-1.3	0.2	-1.1
<i>Efectos</i>									
Interno	-1.9	-2.4	-4.2	-4.2	0.7	-3.5	-2.7	-0.7	-3.4
Composición	0.9	0.7	1.5	2.2	1.4	3.6	1.4	0.9	2.3

Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH.

Respecto a los cambios en las TE por nivel educativo, también se presentan diferencias entre sexos. En el caso de los varones, el aumento de la TE de la primera etapa se da en todos los niveles excepto el bajo, y el efecto que prevalece es el interno, con lo cual el mayor nivel educativo no es el determinante principal. En cambio, la caída de la TE durante la segunda etapa se dio con similar magnitud en todos los niveles educativos. No obstante, la mayor

educación fue lo que permitió morigerar esa caída, de 2,1 p.p., dado que el efecto composición fue de +0,7 p.p. Por su parte, entre las mujeres, aumentó la TE en los niveles educativos medio y alto al mismo tiempo que disminuyó en los niveles bajo e intermedio. La descomposición de los cambios permite afirmar que el aumento de la TE se encuentra explicado principalmente por el mayor nivel educativo alcanzado por las mujeres (efecto composición de +3,4 p.p.), el cual fue ampliamente superior al de los varones (Gráfico 3 y Tabla 4).

Tabla 4. Descomposición de los cambios en las tasas de empleo específicas por nivel educativo (población de 15 a 65 años). Total aglomerados urbanos (cuartos trimestres de 2003, 2011 y 2017).

TASA DE EMPLEO	VARONES			MUJERES			TOTAL		
	2003-2011	2011-2017	2003-2017	2003-2011	2011-2017	2003-2017	2003-2011	2011-2017	2003-2017
<i>Diferencia observada</i>	4.6	-2.1	2.5	3.2	1.8	5.0	4.1	-0.2	3.9
<i>Efectos</i>									
Interno	3.6	-2.8	0.9	1.1	0.4	1.5	2.7	-1.1	1.7
Composición	1.1	0.7	1.8	2.1	1.3	3.4	1.5	0.9	2.4

Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH.

En resumen, al descomponer los cambios ocurridos en cada etapa tanto en la participación como en el empleo -de acuerdo a los grupos de edad y nivel educativo- podemos afirmar que: i) en el caso de los varones, las variaciones en cada etapa obedecen fundamentalmente a un efecto interno, con lo cual otras variables pueden haber sido los determinantes responsables de ese comportamiento. Sin embargo, en los cambios 2003-2017 de la TE, la educación aparece como la responsable principal del aumento; y ii) en el caso de las mujeres, los resultados no son tan lineales. Los cambios en la TA durante la primera etapa son fundamentalmente internos aunque los mayores niveles de formación permitieron morigerar la caída. En cambio, en la segunda etapa se deben principalmente al mayor nivel educativo. Por otro lado, las variaciones en la TE son eminentemente por esta última variable.

Cabría indagar si esta mejora en la cantidad de empleo para las mujeres ha ido acompañada de una mejor calidad en los puestos de trabajo, menor segregación ocupacional y una brecha salarial más baja.

3. Acerca de la empleabilidad diferencial de mujeres y varones

Este último apartado lo dividimos en tres partes: en primer lugar, un análisis de la evolución de las categorías ocupacionales y del trabajo no registrado; en segundo lugar, analizamos los factores asociados a la brecha de ingresos; y en tercer lugar, una descomposición de los cambios en la segregación ocupacional.

3.1. La calidad de los puestos de trabajo

La composición del empleo, en base a la categoría ocupacional y la tasa de registración, permite inferir acerca del acceso que tienen los trabajadores y las trabajadoras a los principales derechos laborales. En este sentido, en la primera etapa se presenta un marcado aumento de la población asalariada, alcanzando en 2011 máximos históricos para mujeres (pasó del 79,8% al 82,7%) y varones (de 71,8% a 75,3%). Este crecimiento fue preferentemente en puestos de trabajo registrados, habida cuenta del significativo descenso de la proporción de asalariadas y asalariados no registrados¹⁰. Asimismo, como contrapartida se dio un sostenido descenso de la población por cuenta propia, llegando a mínimos históricos de 13,8% y 19,3%, respectivamente.

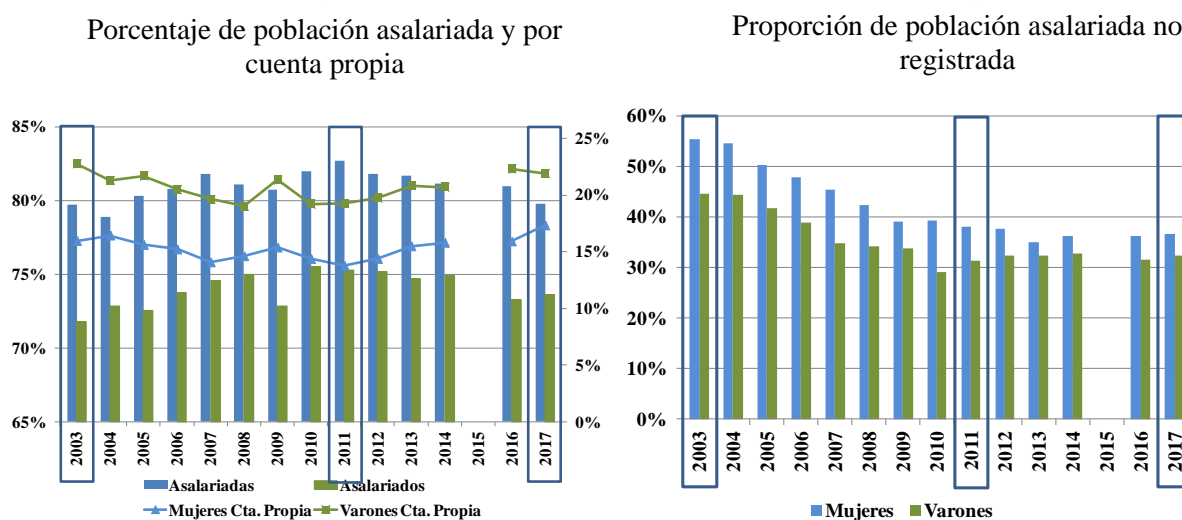
En la segunda etapa, caen los porcentajes de población asalariada hasta el 79,8% y 73,6%, respectivamente, es decir, que vuelven a niveles iguales o similares a los de 2003. Como contrapartida aumenta la proporción de cuentapropismo llegando a máximos históricos en el caso de las mujeres (17,3%) y cercanos a ello en los varones (21,9%)¹¹. Cabe destacar que este deterioro se dio con mayor intensidad entre 2016 y 2017. Por su parte, el trabajo no registrado se mantuvo en niveles similares durante toda la segunda etapa, con una menor brecha entre sexos que al inicio.

En definitiva, tanto la desaceleración de la tasa de empleo de mujeres como la disminución en el caso de los varones, ocultan un deterioro en la relación laboral, debido a nueva composición del empleo. Es decir, que el aumento de la cantidad de mujeres ocupadas fue preferentemente como cuentapropistas; y la caída del empleo de varones, fue originada principalmente por puestos que eran en relación de dependencia.

¹⁰ Estar o no registrado es la diferencia entre trabajar “en blanco” o trabajar “en negro”. Es decir, lo primero implica cierto nivel de protección en tanto se garantizan derechos básicos como los aportes al sistema de seguridad social.

¹¹ La mayor parte de estos aumentos es explicada por la categoría operativa. El cuentapropismo profesional solo incide entre un 10 y un 18% del aumento.

Gráfico 4: Categoría ocupacional y registración laboral de mujeres y varones (población de 15 a 65 años). Total aglomerados urbanos (cuartos trimestres de 2003, 2011 y 2017)



Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH.

3.2. Segregación ocupacional y horas de trabajo remunerado como determinantes de la brecha de ingresos

Entre 2003 y 2008 la brecha salarial en Argentina se ubicó en promedio por encima del 30% inclusive, y a partir de allí, los valores estuvieron en torno al 25% (Actis Di Pasquale y Lanari, 2015), hasta el 2017 inclusive. En los años seleccionados para este análisis, los salarios de las mujeres crecen en promedio a una tasa más alta que la de los varones, con lo cual la brecha pasa del 31% al 26,1% y finaliza en 24,3% (Tabla 3).

El hecho que se presente una brecha salarial mensual en contra de las mujeres, estaría demostrando la existencia de una división sexual del trabajo remunerado y no remunerado, la existencia de diferencias en las jerarquías laborales y la concentración femenina en ciertas ramas de actividad¹². En este sentido, se puede indagar sobre la evolución de algunos indicadores que den cuenta estos factores, tales como las horas semanales dedicadas al trabajo remunerado, la segregación vertical y la segregación horizontal¹³ (Tabla 3).

¹² Numerosos estudios demuestran con metodologías econométricas que esta brecha está explicada en mayor proporción por la rama de actividad y las horas dedicadas al trabajo remunerado (Actis Di Pasquale & Atucha, 2003). Por este motivo, en este apartado seleccionamos los indicadores que están relacionados con esos determinantes.

¹³ De acuerdo al clásico de Wainerman (1996), La segregación ocupacional puede ser horizontal o vertical. Cuando mujeres y varones trabajan en sectores económicos diferentes se denomina horizontal, y cuando trabajan en un mismo sector y ocupan posiciones diferentes, es vertical.

Tabla 3. Indicadores de brecha de ingresos, horas de trabajo remunerado y segregación ocupacional (población de 15 a 65 años). Total aglomerados urbanos (cuartos trimestres de 2003, 2011 y 2017).

INDICADORES DE GÉNERO	2003	2011	2017	2003-2011	2011-2017	2003-2017
Brecha de Ingresos						
Brecha relativa (%)	31.0	26.1	24.3	↓	↓	↓
Horas semanales – Trabajo rem.						
Mujeres (hs)	32.5	34.4	32.0	↑	↓	↓
Varones (hs)	45.3	45.6	43.4	↑	↓	↓
Brecha Absoluta (hs)	12.8	11.2	11.4	↓	↑	↓
Segregación vertical						
Mujeres en puestos directivos (%)	4,6	4,9	4,8	↑	↓	↑
Varones en puestos directivos (%)	9,2	9,3	8,3	↑	↓	↓
Razón entre mujeres y varones (%)	40.4	40.4	47.8	=	↑	↑
Segregación horizontal						
Índice de feminización	0,81	0,77	0,82	↓	↑	↑
Índice de Disimilitud de Duncan	0,468	0,415	0,417	↓	=	↓

Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH.

A continuación se resumen los principales resultados:

- Respecto a las horas semanales, entre 2003 y 2017 se redujo la brecha absoluta debido fundamentalmente a la disminución de la cantidad de horas que dedican los hombres.

- En cuanto a la segregación vertical, en la segunda etapa aumentó la razón entre mujeres y varones en puestos directivos públicos y privados (del 40,4% al 47,8%). Sin embargo, esto no necesariamente representó un avance para las mujeres, dado que el porcentaje de asalariadas en puestos directivos se mantuvo en torno al 4,8%, mientras que entre los varones cayó en 1 p.p.

- Respecto a la segregación horizontal, la feminización de la población asalariada desciende en la primera etapa (como consecuencia que los asalariados varones crecieron a tasa superior a las mujeres) y aumenta en la segunda (por el mayor peso relativo de las mujeres en la nueva estructura ocupacional), llegando a valores similares a los de 2003. Sin embargo, el Índice de Disimilitud (ID) de Duncan y Duncan (1955) desciende abruptamente en la primera etapa (desde 0,468 hasta 0,415) para luego mantenerse en el mismo nivel (0,417 en 2017)¹⁴. Esto implicaría que los cambios más pronunciados para disminuir la segregación horizontal postcrisis 2002¹⁵, se dieron en los primeros años cuando se registró un fuerte crecimiento del empleo (principalmente asalariado) que fue superior para los varones. Luego la mayor

¹⁴ Las estimaciones se realizaron a un dígito del clasificador CAES-MERCOSUR 1.0 Versión Argentina.

¹⁵ Recordemos que entre 2001 y 2002 las mujeres aumentaron su participación laboral para cubrir o complementar el ingreso del hogar, es decir, el efecto trabajados adicional. Esa inserción laboral informal y/o precaria fue en actividades típicamente femeninas, con lo cual, la segregación horizontal resultó elevada.

reducción relativa de asalariados varones parece no haber modificado el grado de asimetría de las ocupaciones.

Sin embargo, el ID puede variar por una modificación de la estructura ocupacional o bien, por cambios en la composición por sexo de las ocupaciones, tal como analizamos a continuación.

3.3. Descomposición del Índice de Duncan y análisis por rama de actividad

La variación del índice suele descomponerse en el componente que refleja las variaciones en la composición por sexo de las ocupaciones (efecto composición) y el que refleja la modificación estructural en las ocupaciones (efecto mixto). De acuerdo a Anker (1998), se recomienda tener en cuenta estos efectos para evitar sesgos interpretativos en los posibles cambios en el nivel de segregación.

Entre 2003 y 2011, casi el 85% de la disminución (o sea 0,045 de los 0,053 que cae el índice) se encuentra explicada por el efecto composición, siendo el efecto mixto casi nulo. El término residual, que mide la interacción entre efecto mixto y composición dio un valor relativamente bajo, que representa poco más del 15%¹⁶. En cambio, en la segunda etapa el índice no tiene cambios significativos (baja en 0,002) al igual que ambos efectos y el término residual, que son casi nulos.

Tabla 4. Descomposición de la variación en el índice de Duncan (Asalariados) (población de 15 a 65 años). Total aglomerados urbanos (cuartos trimestres de 2003, 2011 y 2017).

INDICE DE DUNCAN	2003-2011	2011-2017	2003-2017
<i>Diferencia</i>	-0.053	0.002	-0.051
<i>Efectos</i>			
Composición (sexo)	-0.045	-0.002	-0.050
Mixto (ocupación)	0.001	0.003	0.004
Residual	-0.008	0.001	-0.006

Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH.

Por ende, este análisis permite comprobar que lo que se produjo fue una mejora en la composición por sexo de las ramas de actividad, con una estructura de ocupación que permanece casi inalterada. No obstante, aún resta indagar si las ramas en que mejora la composición por sexo son las que tienen mayor proporción de mujeres o aquellas que ocupan preferentemente a varones.

¹⁶ Otra opción para que la variación del índice sea exactamente la suma del efecto composición y el efecto mixto, es considerar el promedio del año final e inicial, tal como sugiere Flückiger & Silber (1999). De esta manera, se evita el problema de número índice.

Para ello, se seleccionaron las ramas de actividad basados en el criterio de Actis Di Pasquale y Lanari (2015), que incluye cada una de las que emplea en promedio más del 10% de mujeres (Comercio; Administración Pública y Defensa; Salud Humana y Servicios Sociales; Enseñanza; Servicio Doméstico), más del 10% de varones (Construcción; Comercio; Transporte, Almacenamiento y comunicación; Administración Pública y Defensa) y aquellas con un nivel de concentración similar de ambos sexos (Industrias Textiles, confecciones y calzado; Comercio; Restaurantes y Hoteles; Intermediación Financiera; Administración Pública y Defensa). Dado que algunas cumplen dos o tres de los requisitos, el total lo conforman diez ramas de actividad que nuclean al 78% del total de la población asalariada¹⁷.

Al analizar los cambios entre 2003 y 2017, se observa que: a) las ramas de mayor proporción de varones (Construcción; Transporte, Almacenamiento y comunicación) continuaron consolidando esa concentración; b) de las que concentran similar proporción de mujeres y varones, Industrias Textiles, confecciones y calzado tuvo pérdidas de empleo de mujeres frente a un incremento equiproporcional de varones, razón por la cual se invirtió la relación de feminización (el índice pasó de 1,30 a 0,76). Por ende, si bien este cambio afecta a la baja el valor del índice de Duncan calculado con anterioridad, lo cierto es que impacta en la menor presencia relativa de mujeres en estos puestos de trabajo; c) el resto de las ramas que concentran similar proporción de ambos sexos (Comercio; Restaurantes y Hoteles; Intermediación Financiera; Administración Pública y Defensa) tuvieron un incremento porcentual superior de mujeres que de varones, por lo tanto, el índice de feminización aumentó (las ramas se hicieron más igualitarias); d) dos de las ramas femeninas (Educación; Salud Humana y Servicios Sociales) tuvieron aumentos proporcionalmente mayores de asalariados que de asalariadas, por ende, el índice de feminización disminuyó en ambas ramas; e) por último, servicio doméstico, está entre las tres ramas que más trabajo asalariado generaron en el conjunto de la economía (junto a Administración Pública y Educación), y representa la rama que más empleo generó entre las mujeres. En virtud de ello, la proporción dentro del total de asalariadas creció a valores cercanos al 22% (Tabla 5).

¹⁷ Otra razón por la cual se seleccionaron estas diez ramas de las 22 que surgen a un dígito, es que son aquellas que mantienen la mayor correspondencia en el cambio de clasificador CAES que se dio a partir de 2011. De esta manera, las comparaciones con el año 2003 resultan más adecuadas.

Tabla 5. Estructura ocupacional por sexo e índice de feminización. Ramas seleccionadas de población asalariada (población de 15 a 65 años). Total aglomerados urbanos (cuartos trimestres de 2003, 2011 y 2017).

RAMA DE ACTIVIDAD	2003			2011			2017		
	% M	% V	IF	% M	% V	IF	% M	% V	IF
Ind. Textiles, confecciones y calzado	3.1%	1.9%	1.30	2.6%	2.9%	0.69	1.8%	1.9%	0.76
Construcción	0.6%	9.2%	0.05	0.5%	12.1%	0.03	0.6%	11.6%	0.04
<i>Comercio (por mayor y menor)</i>	10.6%	14.8%	0.58	11.9%	14.3%	0.64	10.8%	14.1%	0.62
<i>Restaurantes y Hoteles</i>	2.5%	4.1%	0.50	3.4%	4.0%	0.67	3.8%	4.4%	0.71
Transporte, Almacenamiento y comunicación	2.3%	11.2%	0.17	2.7%	13.1%	0.16	2.2%	12.2%	0.15
<i>Intermediación Financiera</i>	2.0%	2.5%	0.63	2.0%	2.9%	0.54	2.8%	2.4%	0.95
<i>Administración Pública y Defensa</i>	10.2%	14.2%	0.58	11.2%	10.9%	0.79	12.0%	12.6%	0.78
Enseñanza	18.2%	3.5%	4.16	16.1%	3.9%	3.21	17.1%	5.1%	2.73
Salud Humana y Servicios Sociales	13.5%	4.0%	2.72	9.5%	2.9%	2.50	10.1%	4.1%	2.03
Servicio doméstico	20.5%	0.6%	30.11	21.3%	0.6%	29.36	21.8%	0.3%	56.90
TOTAL RAMAS SELECCIONADAS	83.5%	66.0%	1,02	81.3%	67.5%	0,93	83.0%	68.7%	0,99
POB. ASALARIADA (en miles)	2,970	3,677	-	3,610	4,682	-	3,945	4,818	-

Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH.

Referencias: %M es el porcentaje de mujeres en cada rama respecto al total de asalariadas; %V es el porcentaje de varones en cada rama respecto al total de asalariados; IF es el Índice de Feminización por rama

Es decir, que las ramas que generaron la disminución de la segregación horizontal medida por el índice de Duncan son: a) por un lado, aquellas con similar distribución entre sexos aunque con índices de feminización menores a uno (Ind. Textiles, confecciones y calzado, Comercio; Restaurantes y Hoteles; Intermediación Financiera; Administración Pública y Defensa). Aquí las mujeres incrementaron su participación y por ende, la feminización se acercó más la unidad; b) por el otro lado, ocupaciones típicamente femeninas donde históricamente las mujeres son mayoría (Educación; Salud Humana y Servicios Sociales). En estas ramas, creció la proporción de hombres y la feminización disminuyó, aunque aún permanece en valores entre 2 y 3; y c) Finalmente, las que concentran más varones o más mujeres, continuaron reforzando esa situación.

4. Reflexión final

El estudio de los cambios ocurridos en el mercado de trabajo durante el período 2003-2017 permitió detectar que las brechas de género se han reducido, pero no necesariamente como consecuencia del avance de las mujeres. En este sentido, la menor diferencia en la tasa de actividad se dio por la reducción en la participación de los varones, que fue superior al aumento registrado entre las mujeres. En cambio, en la tasa de empleo las mujeres aumentaron en mayor proporción la población ocupada que los varones, aunque este aspecto también tiene sus matices.

Por un lado, al realizar las descomposiciones se esas variaciones, encontramos que ante la misma propensión a participar de cada grupo, tanto los cambios en la edad (principalmente en varones) como en el nivel educativo (preferentemente en mujeres) favorecieron una participación más intensa en el mercado laboral. Sin embargo, las variaciones observadas no fueron en ese sentido debido a que el efecto interno contrarrestó o incluso superó esas mejoras. Entre las excepciones se encuentra el empleo de las mujeres donde la educación jugó un rol dominante en todo el período. Estos resultados sugieren la posibilidad de que las mayores credenciales educativas de las mujeres podrían estar comenzando a ser valoradas.

Por otro lado, los cambios en la cantidad y calidad del empleo fueron diferentes en ambas etapas. En la primera, la tasa de empleo creció para el conjunto de la sociedad y se creó mayor proporción de trabajo asalariado registrado (principalmente varones). En ese periodo se produjo una caída significativa de la brecha salarial que podría estar fundamentada en la menor segregación horizontal y la mayor cantidad promedio de horas trabajadas por las mujeres, dado que la segregación vertical se mantuvo constante. Algunos resultados preliminares indican que en la rama Servicios Sociales y de Salud, donde han perdido participación las mujeres, se dio una mejora sustantiva en el nivel educativo de las asalariadas y en la reducción de la brecha salarial.

En la segunda etapa, y como consecuencia de las políticas macroeconómicas implementadas a partir de 2016, la tasa de empleo de las mujeres creció a una tasa más baja, siendo en su mayoría trabajo por cuenta propia. En cambio, la de los varones disminuye principalmente por puestos que eran en relación de dependencia, por ende, la proporción de autoempleo aumenta. No obstante, dentro de los asalariados la brecha de ingresos disminuye levemente, lo que podría estar explicado por la menor cantidad de varones en puestos directivos, dado que la brecha de horas semanales trabajadas y la segregación horizontal se mantienen constantes. También es posible que haya jugado un rol importante la diferencia que consigue cada rama de actividad en paritarias, habida cuenta de la composición por sexo que poseen.

En definitiva, la evolución de la cantidad y calidad de los puestos de trabajo con la consecuente reducción de las brechas se dio por lo ocurrido en la primera etapa, dado que en la segunda prevaleció el crecimiento (desacelerado) de la cantidad a costa de una peor calidad en las mujeres, y la disminución en la cantidad y calidad en los varones. Como resultado algunas brechas se estancaron y otras disminuyeron levemente. Entre las características que aún no se modifican se encuentra el nivel de concentración femenina dentro de la estructura

ocupacional. Los valores alcanzados en 2017 no son muy diferentes a los que se alcanzaron en 2003 o incluso hace veinte años atrás. Todavía hay alrededor del 72% de mujeres que se concentran en las mismas cinco ramas de actividad. Lo único que se modificó es su distribución: en Comercio y Administración Pública, crecieron a un ritmo mayor que los varones, en Educación y Salud Humana y Servicios Sociales, aumentaron a una tasa menor que los varones y en Servicio Doméstico intensificaron su participación. No olvidemos que esta última es la rama de actividad con el peor nivel de ingresos, de trabajo no registrado, de nivel educativo, de estabilidad y que es considerado un trabajo no calificado.

Lo cierto es que estos resultados dejan abiertos una serie de interrogantes que pueden ser respondidos en futuras investigaciones. En primer lugar, aquellas que analicen en profundidad los cambios en la participación y el empleo. En segundo lugar, las que indaguen específicamente la inserción diferencial por rama de actividad y su impacto en la brecha salarial. Y por último, el eje fundamental sería conocer lo que ocurre con la distribución de los tiempos de trabajo remunerado y no remunerados. Sin esto será imposible determinar políticas públicas adecuadas para generar el logro consecutivo de un mejor nivel de bienestar social con equidad de género.

5. Bibliografía

- Actis Di Pasquale, E. y Atucha, A. J. (2003). Brechas salariales: discriminación o diferencias de productividad. *Momento Económico*, (126), 23-33.
- Actis Di Pasquale, E. y Lanari, M.E. (2015). El mercado laboral escenario de desigualdades persistentes. Las brechas abiertas de Argentina. In: M. E. Lanari y C. Hasanbegovic (comp.) *Mujeres de Latinoamérica. El presente en veintidós letras* (pp. pp. 213-270). Mar del Plata: Eudem, UNMdP.
- Actis Di Pasquale, E.; Luena, María T.; Aspiazu, E.; Cutuli, R. y Ibáñez, V. (2012). *Reflexiones y propuestas para una política igualitaria de trabajo y cuidado*. Mar del Plata: UNMdP.
- Anker, R. (1998). *Gender and Jobs: Sex segregation of occupations in the world*. Genova: ILO.
- Arakaki, A. y Pacífico, L. (2015, agosto). *La EPH en su laberinto, viejos y nuevos desafíos*. Ponencia presentada en el 12° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires, Argentina.
- Beccaria, L. A., Maurizio, R. y Vázquez, G. (2017). El estancamiento de la tasa de participación económica femenina en Argentina en los 2000. *Desarrollo Económico*, 57 (221), 3-31.
- Castillo, V., Esquivel, V., Rojo, S., Tumini, L. y Yoguel, G. (2008). Los efectos del nuevo patrón de crecimiento sobre el empleo femenino, 2003-2006. In: M. Novick, M.S. Rojo y V. Castillo (comp.) *El trabajo femenino en la post convertibilidad: Argentina 2003-2007* (pp. 21-43). Sgo. de Chile: CEPAL.
- Cerrutti, M. (2000). Economic reform, structural adjustment and female labor force participation in Buenos Aires, Argentina. *World Development*, 28(5), 879-891.
- Cortés, R. (2003). Mercado de trabajo y género. El caso argentino, 1994-2002. In: M.E. Valenzuela (Ed.) *Mujeres, Pobreza y Mercado de Trabajo. Argentina y Paraguay* (pp. 67-103). Santiago: OIT.
- Duncan O. y Duncan B. (1955). A methodological analysis of segregation indexes. *American Sociological Review*, 20, 210-217.
- Elías, J. & Ñopo, H. (2010). *The Increase in Female Labor Force Participation in Latin America 1990-2004: Decomposing the Changes*. (Mimeographed document). Washington, DC: IADB.
- Esquivel, V. (2009). *Uso del tiempo en la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: UNGS.
- Flückiger, Y. and Silber, J. (1999). *The Measurement of Segregation in the Labor Force*. Heidelberg, New York: Physica-Verlag.
- Gasparini, L. y Marchionni, M. (2015). Overview. In: L. Gasparini y M. Marchionni (eds.). *Bridging gender gaps? The rise and deceleration of female labor force participation in Latin America*. La Plata: CEDLAS y IDRC.
- Gasparini, L., Marchionni, M., Badaracco, N. and Serrano, J. (2015). Characterizing female participation changes. In: L. Gasparini y M. Marchionni (eds.). *Bridging gender gaps? The rise and deceleration of female labor force participation in Latin America*. La Plata: CEDLAS y IDRC.
- MTEySS -Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social- (2017). *Las mujeres en el mundo del trabajo*. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_ctio_documentodetrabajo.pdf
- MTEySS -Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social- (2018). *Mujeres en el mercado de trabajo argentino*. Recuperado de: http://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/mujeres_mercado_de_trabajo_argentino-3trim2017.pdf
- Rodríguez Enríquez, C. M. (2014). *El trabajo de cuidado no remunerado en Argentina: un análisis desde la evidencia del Módulo de Trabajo no Remunerado* (Documentos de Trabajo "Políticas públicas y derecho al cuidado" N° 2) Buenos Aires: Equipo Latinoamericano de Justicia y Género.
- Vozzi, F. y Lafuente Duarte, R. (2017, agosto). *Desigualdad de género en el mercado laboral argentino actual*. Ponencia presentada en el 13° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires, Argentina.
- Wainerman, C. (1996). ¿Segregación o discriminación? El mito de la igualdad de oportunidades. *Boletín Informativo Techint*, 285, 59-75.